

Juicio de la antecedente memoria

Si hubiese de formar la crítica de esta memoria me extendería á decir, que el método de hacer el aceyte que en ella se refiere no es el que se practica en la huerta y la mayor parte del Reyno de Valencia; pues previniendo de algunas cosas accidentales, como que la rueda sea de figura cilíndrica ó de cono truncado, que se mueva orizontalmente ó circularmente, que las aceitunas se coloquen en patios descubiertos ó bajo techado, con otras semejantes que relaciona, lo que hace á lo sustancial de esta operacion es muy diferente de lo que aquí se practica; pues la aceituna no se coge quando cae, si el tiempo lo permite, ni se amontona en los patios, si que se coge á mano y se coloca en parages secos y de ventilacion; ni se depositan bajo la rueda con una espuesta, sino en tan cortas cantidades como es á puñados, quando en las Almazanas no hay la curiosidad de tener tramuehas que dejan caer la aceituna con igualdad al paso que se va moviendo el rueda; ni ponen la pasta en cubos ó en tinajas, ni mezclan los residuos con grandes cucharas de hoja de lata, si que exprimiendo el aceyte lo colocan en tinajas, trasegandolo de una en otra para su purificacion; ni se practican otras cosas que da por ciertas, á lo menos en el modo que las refiere. Dizia tambien, que es imposible sacar por expresion el aceyte con esportones de junco y de palma por ser materias muy quebradizas, que no pueden, ni contener dentro de sí la masa por bien tejidos que estén, ni resistir la presion de la prensa; Dizia ultimamen-

te, que los preceptos que da son muy buenos, y convenientes su uso en los parages que no están en practica; pero que falta lo mas esencial para sacar un aceyte perfecto, que es un modo de precaver la alteracion de las particulas del mismo aceyte, sea antes ó despues de su expresion, pues quanto dice solo se ordena á purgar el aceyte de todas las materias etexogenas que con el se mezclan. Pero no extendiendose mi comision á mas que formar juicio del merito de la obra con respeto á la obtencion del Premio, lo reducí á una sola proposicion, y es: En la huerta de Valencia se hace el aceyte guardando casi todas las siete preceptos anteriores, por lo menos los mas esenciales, y el aceyte no iguala al de otros; luego se requiere alguna cosa mas para conseguir el fin que se ha propuesto la M.^a sociedad.

Valencia 26 de noviembre de 1804

Tomás D. Otero